

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
PLAN COPESCO
AVISO

El Plan COPESCO, en el marco de la ejecución del Programa de Desarrollo Regional - PRODER CUSCO, Programa METRA requiere contar con los Servicios de un **Consultor Individual Especialista en Infraestructura**, responsable de desarrollar los procesos técnicos de seguimiento, evaluación y control concurrente a todas las actividades y proyectos de infraestructura para el proyecto "Mejoramiento Integral de la Vía Expresa de la Ciudad del Cusco: Ovalo Los Liberadores – Puente Costanera – Nodo Versalles", por lo que se invita presentar la documentación requerida en los Términos de Referencia formulados para este caso, considerando el siguiente perfil.

CANT	CARGO	PERFIL DEL CONSULTOR	EXPERIENCIA MINIMA DEL CONSULTOR	CONDICIONES DE LA EXPERIENCIA
01	Consultor Individual Especialista en Infraestructura	Ingeniero Civil	Experiencia profesional general mínima 05 años y Experiencia específica de 03 años en la ejecución y/o supervisión de obras en infraestructura en general y otros.	<p>Requisitos Mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título profesional de Ingeniería Civil. - Experiencia profesional en general de 05 años. - Experiencia específica mínima de 03 años en la ejecución y/o supervisión de obras de infraestructura en general. - Participación en proyectos de infraestructura vial y/o de transporte con organismos privados y/o de la administración pública - Conocimiento de software de cálculo, programación y presupuestos de Ingeniería. - Conocimiento de Ofimática <p>Condiciones complementarias deseables</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con estudios de Maestría y/o Especialidad en el rubro. - Experiencia profesional específica en la formulación, ejecución o gestión de proyectos con financiamiento de la Cooperación Técnica Internacional mínimo 01 proyecto. - Conocimiento de idioma inglés.

Los Consultores que cumplan con los requisitos mínimos solicitados, podrán enviar sus formularios de "Expresiones de Interés" y "CV documentado", por escrito o por correo electrónico de acuerdo a los Términos de Referencia, en la dirección indicada hasta el día Lunes 13 de Diciembre del 2021, de lunes a viernes desde las 08 horas hasta las 15 horas, en el Plan COPESCO, sito en la Plaza Túpac Amaru S/N Wanchaq – Cusco.

PLAN COPESCO - Oficina PRODER

Atención : Ing. Ismael Sutta Soto
Teléfono : (84) 200518
Correo electrónico : proder_cusco@copesco.gob.pe
Página Web : www.copesco.gob.pe

Cusco, Diciembre del 2021



CONSULTOR PRODER CUSCO
ING. ISMAEL
SUTTA SOTO
COORDINADOR
GENERAL
- PLAN COPESCO -



CONSULTOR PRODER CUSCO
CPC. Dandy J.
Cardenas Wicona
OFICIAL DE
ADQUISICIONES
Plan COPESCO

Nota: Los interesados podrán solicitar mayor información respecto a lo requerido, en la dirección electrónica o teléfono arriba mencionado.